

IMPLEMENTOS MEDICOS IMPLANTMEDICAL C. LTDA.

Quito, 31 de mayo del 2016

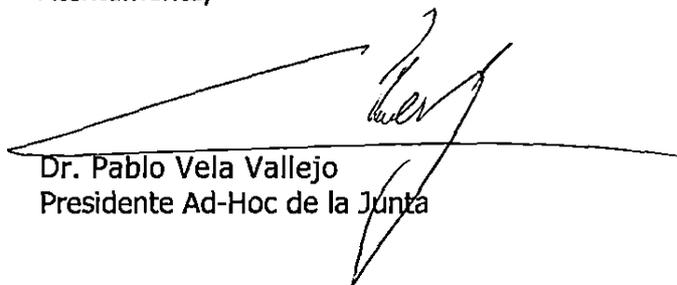
Señor
EDGAR MAURICIO RODRIGUEZ ESTRADA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de manifestarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía **IMPLEMENTOS MEDICOS IMPLANTMEDICAL C. LTDA.** celebrada el día 30 de mayo del 2016, decidió por unanimidad elegirle como PRESIDENTE de la misma. De acuerdo a los Estatutos de la Compañía, a usted le corresponde presidir las Juntas Generales de accionistas, subrogar al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento temporal de este. Durará CINCO años en su cargo a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

La Compañía **IMPLEMENTOS MEDICOS IMPLANTMEDICAL C. LTDA.**, fue constituida el 13 de mayo del año dos mil dieciséis, ante el Doctor Omar David Pino Bastidas, Notario Séptimo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 25 de mayo del 2016.

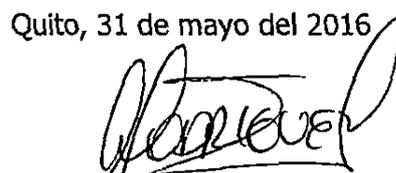
Atentamente,



Dr. Pablo Vela Vallejo
Presidente Ad-Hoc de la Junta

En la fecha acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía **IMPLEMENTOS MEDICOS IMPLANTMEDICAL C. LTDA.**, para el cual he sido designado.

Quito, 31 de mayo del 2016



SR. EDGAR MAURICIO RODRIGUEZ ESTRADA
c.c. 1709534075 .
c.v. 040-0048

TRÁMITE NÚMERO: 34781



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 24154 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 06/06/2016 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 8407 |
| REGISTROSS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------|---|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | IMPLEMENTOS MÉDICOS IMPLANTMEDICAL C. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | RODRIGUEZ ESTRADA EDGAR MAURICIO |
| IDENTIFICACIÓN | 1709534075 |
| CARGO: | PRESIDENTE/ |
| PERIODO(Años): | 5 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2265 DEL 25/05/2016 NOT. 7 DEL 13/05/2016.- H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL